

HISTORIAS DE ABUELAS

EL NIETO O NIETA DE ELBA MONTIVERO DE FORD NO LLEGÓ A NACER

Mónica de Olasso, nuera de Elba, fue asesinada embarazada. Recientemente, también se inhumaron los restos de su hijo Alejandro. La Abuela falleció antes de recuperar los restos de sus familiares.

El nieto o nieta de la Abuela Elba Rosa Montivero de Ford no llegó a nacer. Su hijo, Alejandro Ford, y su nuera, Mónica Edith de Olasso, embarazada de alrededor de dos meses al momento de su secuestro, fueron recientemente identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Ambos habían sido secuestrados el 11 de mayo de 1977 y fueron inhumados como NN en el Cementerio Municipal de Ezpeleta, con fecha de defunción 24 de junio de 1977.

Aunque la Abuela Elba no tenía ningún dato sobre el devenir del embarazo de Mónica, hasta el día de su muerte albergó la esperanza de encontrar a su nieto o nieta.

Los primeros años

De origen mendocino, la Abuela Elba trabajó toda su vida en YPF, en Plaza Huincul, y luego en Buenos Aires, desde los 18 años hasta que se jubiló.

A los 25 años conoció a Efraín, quien luego sería su marido. Los dos coincidieron esperando el tren en la estación de Temperley, localidad de la que él era oriundo. Allí comenzaron su historia juntos.

Tuvieron dos hijos. Alejandro nació el 1° de marzo de 1957 y Eduardo, un año más tarde. La familia se instaló en los alrededores de la Ciudad de La Plata. Vivieron en Los

Mónica conoció a Alejandro a través de una amiga y al poco tiempo formaron pareja

Hornos, City Bell, en Tolosa y en La Plata.

La situación laboral de Efraín era más irregular e inestable que la de Elba. Durante una época trabajó en el Ministerio de Educación y también fue extra en Canal 9, en programas protagonizados por Ernesto Bianco o Héctor Alterio.

El dinero no sobraba en la familia pero los chicos tenían una infancia alegre: potrero y fútbol, de pequeños; más tarde ajedrez, caminatas y salidas con amigos, con la discusión política presente a toda hora. La compra de un televisor Panoramic, en el año 64, y más tarde de un Wincofon que les regalaron Elba y su hermana fueron grandes adquisiciones para Alejandro y Eduardo, que debatieron durante largas horas cuál sería el long play inaugural. Finalmente, optaron por uno de Pepito Pérez.

En el año 70, Alejandro, de gran talento para el dibujo, ingresó en Bellas Artes becado por una empresa para que pudiera obtener todos los materiales que precisara. Dibujaba desde los tres años y también tenía mucho interés en el cine. En 1971, comenzó su militancia política en la Tendencia de Estudiantes Revolucionarios Socialistas del Partido Político Obrero. Luego tuvo su breve paso por la UES y el PST.

La militancia de Alejandro generaba discusiones y preocupación en la familia, en



Elba Ford, después del secuestro de su hijo y su nuera, se acercó a Madres y Abuelas.

especial en Elba y Efraín. Temían por su seguridad porque en los años previos al golpe genocida ya habían visto secuestros y muertes en manos de la Triple A. Alejandro y Eduardo habían sido amenazados.

Si bien tanto Elba como Efraín siempre habían sido peronistas, no tenían una militancia activa. Les preocupaba que Alejandro rara vez durmiera en su casa por temor a que lo encontraran.

Alejandro y Mónica

Mónica era alumna de la escuela Normal 2. A través de una amiga, conoció a Alejandro y al poco tiempo formaron pareja. Se casaron por civil e hicieron un pequeño festejo, tenían la idea de construir una familia y tener hijos. Poco a poco habían empezado a comprar los muebles para la casa que alquilaron y que, por motivos económicos, compartían con un compañero, Julio Matamoros.

"Moniquita", como la llamaban los amigos y parientes por su contextura pequeña y cara de niña, era una chica tímida,

Elba trabajó toda su vida en YPF, primero en Plaza Huincul y luego en Buenos Aires

callada, muy dulce, tierna y sensible. La familia cuenta que con Alejandro habían encontrado un equilibrio, porque él era todo lo contrario: de un carácter fuerte, muy temperamental, frontal y agudo, con un gran sentido de justicia. Los dos se querían mucho.

Por motivos económicos, Alejandro dejó Bellas Artes y comenzó a trabajar en YPF, en el área de incendios y seguridad. Alrededor de un año más tarde, el 11 de mayo de 1977, él regresaba a su casa de Tolosa y vio movimientos extraños. Una comerciante de la zona le advirtió que había visto entrar gente a la casa pero no había salido nadie. Alejandro sabía que Moniquita y Julio estaban allí y decidió entrar.

Los tres fueron secuestrados. La pareja permaneció detenida en el CCD "La Cacha". La joven estuvo también en la Comisaría 5° de La Plata y en el Penal de Olmos.

Mónica ya le había contado a Elba que estaba embarazada. La Abuela creía que iba a tener una nena y estaba muy feliz con la noticia. Con la desaparición de su hijo y su nuera embarazada, Elba salió a buscar a los tres. Se acercó a Madres y a Abuelas e inició un largo camino de lucha.

Esta historia demuestra la violencia con que los represores se ensañaron con los jóvenes, aun con mujeres embarazadas. Lamentablemente, la Abuela falleció sin recuperar los restos de su hijo y su nuera, pero los demás miembros de la familia Ford pudieron, al menos, saber el destino final de Alejandro, Mónica y el nieto o nieta que no llegó a nacer.

FALLO

LA CÁMARA AVALÓ EL TRASLADO DEL BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS

El BNDG funcionará en un edificio dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología, acorde a lo establecido en la nueva ley.

El Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) podrá ser trasladado a un edificio dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología, tal como establece la nueva ley que regula su actividad, a partir de un fallo de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal.

"Con el traspaso del BNDG a la órbita del Estado Nacional en nada se malogra-

rían en principio el estado de las muestras, documentos y registros asentados en dicha institución", argumentaron los jueces de la Sala V de esa Cámara, Guillermo Treacy, Jorge Alemany y Pablo Gallegos Fedriani, y ratificaron así la sentencia en primera instancia dictada por el juez Ernesto Marinelli.

Para despejar toda duda acerca de las

condiciones de la mudanza, los camaristas, además, sostuvieron que "los organismos de derechos humanos y otras organizaciones pueden intervenir en el procedimiento de traslado en calidad de veedores para verificar la regularidad e idoneidad de las medidas correctamente adoptadas".

Actualmente, el Banco funciona en el Hospital Durand pero será trasladado al edificio de la calle Córdoba 831, cuya superficie triplica a la actual y en el que funcionará como organismo autónomo y autárquico dentro de la órbita del Ministerio de Ciencia y Tecnología.